

## **Acta de Sesión XXXVII Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 29 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se programó el desahogo de la trigésima séptima sesión con carácter de ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato en la Casa Municipal ubicada en Plaza Principal de la zona centro de esta ciudad.

Se procede a realizar el pase de lista por parte del director general.

### ***Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.***

Regidor Hildeberto Moreno Faba  
Regidor Luis Gerardo González García  
Síndica Ma Esther Santos de Anda  
Regidor J. Ramón Hernández Hernández  
Regidora Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez  
Regidor Guillermo Medina Plascencia Se aprueba la autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes de septiembre 2024.  
Regidora Norma Patricia López Zúñiga  
Regidora Dessiré Ángel Rocha  
Elvira Toba Mery  
Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Octavio Humberto Aguilar Salmerón  
María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
Eduardo Gómez López  
Alejandro Arenas Ferrer  
Beatriz Emilia Ovando Araujo  
José Antonio Morfin Villalpando  
Leticia Camino Muñoz  
Humberto Ruiz Peláez  
José Ismael Plascencia González  
Eduardo Lozano Maldonado  
Mercedes Delgado Martínez  
Ana María Martínez  
Rafael Pérez Fernández

Se declara quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

Por lo que hay quórum legal para sesionar.

### ***Lectura y en su caso aprobación del orden del día.***

**Elvira Toba Mery:** Muchas gracias, declaramos abierta la sesión. Vamos a hacerla muy ejecutiva porque sabemos que tienen agendados otros temas para análisis como integrantes del Ayuntamiento.

Les consulto si podemos obviar la lectura del orden del día toda vez que les fue remitida con anterioridad, quienes estén a favor de obviar la lectura levanten su mano.

**Rafael Pérez Fernández:** Se aprueba obviar la lectura por unanimidad de votos.

**Elvira Toba Mery:** Si están a favor de aprobar el orden del día en los términos comentados, les pido levanten su mano para hacer constar la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad de votos.

**Elvira Toba Mery:** Consulto a los presentes si alguno desea incluir algún asunto general en el orden del día. Okey tenemos a la síndica Ma. Esther Santos de Anda y Dessiré Angel Rocha, solicitud de información.

**Elvira Toba Mery:** Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, de las cuales solicito **obviar la lectura** toda vez que les fueron remitidas con anterioridad a esta sesión, por lo que les consulto si están a favor de aprobar las actas de las sesiones anteriores levanten su mano para hacer constar la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad de votos.

**Mariela Pérez-Sandi Plascencia:** ¿Por qué en las actas no salen los comentarios adicionales que se hacen aquí?

**Rafael Pérez Fernández:** Hemos optado por poner sustancialmente los acuerdos principales, pero tenemos toda la relatoría.

**Mariela Pérez-Sandi Plascencia:** Que queden constatados en las actas los comentarios que se hicieron para que los que no vinieron tengan contexto.

### ***Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes septiembre 2024.***

**Elvira Toba Mery:** ¿Como anexo? Que tengamos la versión extendida y la resumida, de acuerdo. Continuando con el orden del día me gustaría precisar para los ediles que se incorporan al Consejo que, para el desahogo de los siguientes puntos, tenemos el criterio de aprovechar al máximo el tiempo de la sesión enfocados a los temas estratégicos. Por lo anterior la información financiera y los informes de actividades se analizan previamente de manera individual por parte de los aquí presentes, y si hay alguna duda específica por parte de algún integrante, se hace llegar al cuerpo directivo para solventar cualquier duda. Sin embargo, si tuvieran algún comentario en esta sesión podemos revisarlo. Comentado lo anterior el siguiente punto es la autorización de información

financiera y aplicación del presupuesto del mes de septiembre 2024. La información les fue enviada con anterioridad a esta sesión y no obtuvimos comentarios. Les consulto si alguien tiene algún comentario al respecto. Quienes estén a favor de autorizar este punto levanten su mano para hacer constar la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad de votos.

#### ***Aprobación del informe trimestral de actividades julio-septiembre 2024.***

**Elvira Toba Mery:** Continuando con el orden del día tenemos la Aprobación del informe trimestral de actividades julio-septiembre 2024. La información también les fue enviada a sus correos, les consulto si alguien desea hacer algún comentario respecto al informe. Si no hay comentarios, **les consulto si autorizan este punto**, quienes estén a favor levanten su mano para la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad de votos.

#### ***Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo visión 2050 para su turno a la Comisión edilicia***

**Elvira Toba Mery:** Continuando con el orden del día tenemos la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo visión 2050 para su turno a la Comisión edilicia correspondiente que es la que ustedes integran. Algo que me parece muy importante compartir es que partimos de la hipercomplejidad social, la ciudad es por mucho este espacio complejo donde convergen muchas situaciones. No hay un espacio donde conversemos con otros ciudadanos y se nos externen inquietudes sobre el tráfico, el agua. Hemos partido de este punto donde la ciudad no puede ser solamente este espacio de desarrollo urbano, la ciudad nos demanda mucho, exige mucho y estamos completamente retados, pero no rebasados para sacar adelante este futuro, creo yo que León es por mucho una de las ciudades con mayor oportunidad de crecimiento y nos pone el reto de hacer más puertas de oportunidad, para que la puerta de la ilegalidad tenga menos grosor y podamos tener una sociedad más acoplada. Este plan tiene una rigurosidad metodológica, una escucha ciudadana, tenemos mucha información y data, pero ustedes deben de saber que estamos trabajando un tema de inteligencia artificial, muy robusto de la mano de unos consultores que lo han hecho muy bien en otras ciudades, para compararnos no solo con Aguascalientes, con Querétaro, sino con otras ciudades a nivel global. [...] Este plano no surgió de la nada, se actualiza cada 5 años, se va mejorando y va tomando lo mejor del anterior, se queda lo que tiene sentido, van desapareciendo palabras, van llegando conceptos nuevos, se van yendo otros y queremos encontrarnos a la vanguardia siempre. En esta presentación nos va a acompañar el Tesorero y Humberto Ruiz, porque queremos que este sea un plan que sea conocido por el ciudadano.

**Rafael Pérez Fernández:** Enfatizar en tres aspectos, hay un antecedente, esta en realidad es una actualización del Plan Municipal, una de las buenas prácticas ha sido que la planeación sea un proceso de continuidad, por eso por ejemplo los integrantes del Consejo se renueva cada 3 años solo el 50% para que se asegure la continuidad. Al Plan 2045 le tocó el proceso de la pandemia y

no se alcanzó a reflejar que pasó después de la pandemia. Algo que tiene este plan es que alcanzamos cinco veces más el número de ciudadanos consultados para este ejercicio. Lo que nuestro es que no es nada más cantidad de gente, sino también sectores. Desde los grandes sectores como es sector rural, sector urbano, pero también hicimos niños, jóvenes, comunidad internacional por primera vez, también se convocó al consejo interreligioso que también estos temas de la perspectiva cultural y espiritual se fueron integrando, e hicimos una serie de encuestas digitales, encuestas juveniles. Se hizo un proceso de co creación, se estuvo diseñando, fue un proceso de construcción colectiva lo que tenemos aquí. En línea también abrimos un proceso donde la gente podía postular proyectos específicos, entonces fue un ejercicio de planeación democrática participativa como indica la ley. Y luego el tema del organismo del Consejo rector, con ellos también hicimos procesos de co creación con los integrantes de este Consejo.

**José Primo García Peña:** Les vamos a mostrar unos elementos del diagnóstico de la situación actual del municipio y los retos que se presentan que es importante tener en el radar para atender estos retos.

*El licenciado José Primo García Peña, Subdirector General presenta la numeralia del diagnóstico estratégico del proyecto de Plan Municipal de Desarrollo. La presentación que se proyectó a los integrantes del Consejo forma parte integral del apéndice de la presente sesión.*

**Elvira Toba Mery:** Cualquiera de los que se van integrando a esta mesa podemos en cualquier momento desglosar el proceso para que ustedes también lo abracen.

**José Primo García Peña:** Este plan contiene nuevos ejes, estos términos también fueron discutidos.

1. Sociedad incluyente, educada y con identidad
2. Seguridad ciudadana y paz social
3. Movilidad eficiente y de calidad
4. Territorio sustentable y resiliente
5. Economía próspera, innovadora y diversificada
6. Agua y gestión integral del recurso
7. Gobierno abierto e innovador

*El subdirector procede a explicar a detalle el contenido de cada eje. La presentación que se proyectó a los integrantes del Consejo forma parte integral del apéndice de la presente sesión.*

**Leticia Camino Muñoz:** Yo tengo 2 temas que ya habíamos comentado, que yo creo que no son de injerencia municipal, pero siguen apareciendo. Uno de ellos es educación de calidad, pero no dice cómo va a hacerlo el municipio. Cómo vamos a elevar la calidad educativa. Y el otro tema es el sistema de procuración de justicia que dice que va a tener una mejora significativa, o sea en las instalaciones, o sea son dos temas que ya habíamos comentado en otras sesiones, pero siguen apareciendo, pero no aparece cómo se va a lograr. En un plan de desarrollo cómo infieres en la calidad educativa.

**José Primo García Peña:** Efectivamente se revisaron esos temas en particular, lo que está plasmado en el plan es a nivel de gestión. El municipio no puede dejar fuera esos temas, no se

pueden dejar de lado, pero los temas van a nivel de gestión, coordinación, a nivel estatal para lograr los objetivos, tampoco podemos ser omisos en esos temas por eso se plantea a ese nivel, con esos alcances en esos dos temas en particular.

**Luis Gerardo González García:** Se me hace magnífico el plan. Tenemos que hacer de esto el grito de guerra de los leoneses, donde la sociedad tenga una esperanza. Donde los muchachos y los papás de los muchachos sepan que tienen una educación de calidad. Vamos a mandar a los padres de familia y a los comités, vamos a mandar a todo mundo con esta voz de esperanza que queremos una sociedad educada y vamos a exigirle a los profesores que lleguen a tiempo y que pongan métodos. Porque a lo mejor no tenemos presupuesto, pero si ponemos este proyecto como el León de todos va a ser el León que queremos construir. También en el tema de impartición de justicia y si nos quedamos callados, a ver estamos poniendo en el plan de nosotros que queremos una sociedad con mayor justicia, empoderar a la sociedad a exigir esa educación de calidad porque está marcado desde aquí, porque soy parte de él. Vamos a mover el discurso al presente a si queremos llegar allá como sociedad, entonces es donde yo no veo el plan de comunicación que carecemos o que carezco yo de empoderar a la ciudadanía a estos grandes planes del futuro, que en otro la línea estratégica es que este plan se tatúe a todos los leoneses para que digan por qué me reclamas, porque el plan dice que en el 2050 voy a llegar y la vía para llegar es que los profesores lleguen a tiempo, que me den mejor formación, preocuparse ustedes diputados, senadores, presidencia municipal a tener las herramientas para que podamos tener una sociedad educada. Entonces vamos a empoderar a esa sociedad, a esos colonos a esa gente para que ayuden. A ver en el tema de impartición de justicia lo mismo, no me puedes faltar a mis derechos porque estamos diciendo que los estamos procurando, entonces a quién tengo que jalar a quién tengo que mover, pero que no se quede en enunciados, porque pláticas de café hay muchas, no podemos dejar que esto se quede enmarcado, esto nos corresponde a nosotros, sobre todo a la función edilicia, que somos nosotros, a ver como vamos hacer con esto para socializar a una sociedad con tanta inseguridad, tenemos el profundo deseo que nos escuchen porque la gente es lo que está reclamando, que los escuchen, los vamos a hacer partícipes de que lo implementemos juntos. Estamos dando la guía para que todo mundo se sume y lo logremos, perdón si soy muy rollero.

**Elvira Toba Mery:** Es muy inspirador este tema y les comento, habíamos iniciado unos pequeños avances con tema de aprendizajes para profesores con temas como español y matemáticas, qué es lo que nosotros podemos proponer, pero coordinar con Jonathan, pero no hacer una coordinación de escritorio pasiva, sino algo activo. Los IECAS son una excelente plataforma. Yo creo que aquí viene desde el IMPLAN si ya se plantea desprender pero que esto vaya y pegue en algo que sí ocurra. Es más cuando pusimos acceso a todos los servicios es una gran meta eh, podemos hablar del 80% de la gente y estamos tirándole, poniendo la vara alta. Esto obviamente, sí tiene que haber un despliegue y ya tendremos el tiempo de poderlo trabajar, pero al menos lo importante es que hoy compartamos el sueño, que tenemos 7 ejes, si tiene que haber un esfuerzo de comunicación, diferente a los anteriores y bueno pues por ahí vamos. Creo que el mismo Consejo ha trabajado. Somos muy rudos, muy inquietos y no nos convence cualquier cosa. Gracias por sus comentarios.

**Humberto Ruiz Peláez:** Ciertamente es un proceso con rigor metodológico. En las sesiones para tener esta reflexión sobre la viabilidad de este plan, con estos datos, qué información tenemos y qué aprendimos. Al final del día el dato se queda en muerto, pero con toda esta información qué aprendemos. Pues que efectivamente la sociedad manifiesta se escuchó en este proceso de

comunicación. El punto es que efectivamente tenemos que tener muy claro el problema, si no tenemos claro el problema en esta sociedad, cualquier plan es bueno o malo, no sabemos. El problema de la hipercomplejidad no es exclusivo de León y hay que enfrentarlo con nueva metodología, para salir adelante como sociedad se tiene que tener 4 elementos fundamentales. Una visión de largo plazo, sino tenemos una visión clara, perfectamente redactada y común, necesitamos que a todos les quede claro que León en 2050 qué. Tú comprarías quedarte en León para el 2050, o cuanto te costaría y de a cómo está la ciudad. Cuánto me cuesta en esfuerzo en calidad de vida. Este documento cuando salga, tiene que ser inspirador. Si no nos inspira, no nos mueve, no empezamos. Algo está mal. Dos, liderazgo, voluntad política. Okey esta es la visión, los liderazgos empresariales, los regidores, los funcionarios, la alcaldesa, ¿le entran?, o no. Si no están de acuerdo tampoco salgamos, si no, no va a funcionar. Por qué, porque un montón de gente dice que esto es lo que quiere y nos debemos a la ciudadanía, no en un sentido populista porque también hay soporte técnico. El chiste es que nos ayude a ser mejores. Tercer elemento, las competencias. Qué tiene la ciudad, es decir qué elementos tenemos para salir adelante, puede estar padre la visión de ser Suiza, pero no es así. O qué es lo que deberíamos hacer para lograrlo. El último elemento es la comunicación. Si se tiene entonces ese elemento, pero no estamos alineados estratégicamente como sociedad para que cada sector empuje orgánicamente, porque el error es pensar que todo lo tiene que hacer el municipio, o todo lo tiene que hacer los empresarios, o todo lo tiene que pagar la ciudadanía, no, no. Para sacar adelante este tipo de esfuerzos tiene que ser en conjunto. En este plan tiene que quedar muy claro en la dispersión de la información es cómo cada sector y cada individuo abona a la visión. La cohesión social e identidad no se logra con campañas publicitarias. La publicidad puede decirte lo que sea, pero no se soporta. Lo mismo en una sociedad, en esta dispersión de la comunicación debe ser estratégica, se tiene que tener claro a la ciudadanía en Las Joyas qué los mueve, a los servicios, a la economía naranja, tenemos que tener claro para saber cómo sumamos. Si no se logra eso no va a pasar nada. Técnicamente no puede pasar, va a ser desorganizado. Entonces uso esta metáfora de Nemo, pero estas sardinas en una red todas están queriendo salir hasta que alguien de afuera dice “orden, si le hacen todas para abajo rompen la red”. Si no se mide también se desanima a la sociedad, porque no sabemos qué están haciendo. Nosotros como ciudadanos debemos de decir oye eso está bien, esto está bien. Se trata de toda una estrategia y de una actividad constante y consistente y medible.

**Elvira Toba Mery:** Hemos estado teniendo reuniones y creo que eso nos sirve a todos, es poner en la mesa lo que no está funcionando con mucha claridad y tener este diálogo.

**Dessiré Ángel Rocha:** Cuando me tocó analizar el Plan 2040 estatal, se hizo una evaluación muy pertinente por parte de CEPAL y revisó cómo iba porque ya íbamos a iniciar el 2050 y nos decían que si veníamos trabajando de la misma manera en qué se hizo en el plan 2040, pues no llegábamos ni al 50% del cumplimiento de todas esas metas ambiciosas que en unos temas ni nos correspondían y que de hecho pues no las vamos a alcanzar, ese plan 2040 va a ser un sueño muy bonito es algo muy caro y que al final del día no llegó a nada. Ese documento lo pueden revisar, verificar en la página del IPLANEG, ya solicité que estuviera el análisis completo porque ni siquiera presupuestábamos correctamente, desde Secretaría de Finanzas, entonces y cómo nadie estaba conectado no se lograba, cuando se hace el 2050, se trata de pues de analizar este tipo de cuestiones y pues va a ir con una evaluación constante, por lo cual me permito aquí solicitar si nos pueden presentar cuál fue la evaluación del Plan 2040 y cuál es el alcance del Plan 2040 y quien realizó esa evaluación para ver cómo terminamos el 2040, ya que no hubo 2045, para poder revisar

cuánto fue lo que alcanzamos de ese plan tan caro o que en tiempo le llevo al IMPLAN realizarlo, y decir, aaah pues si no habíamos avanzado en esto por qué lo volvimos poner en el 2050,

**Elvira Toba Mery:** creo que pudiéramos con mucho gusto promover que se te haga esta entrega de información para ti. Podemos generar un mecanismo para que ese mecanismo lo conozcan todos. Es que saben qué falta un solo punto para terminar el programa y para poder darnos el espacio de opiniones y preguntas.

**Juan Carlos Moreno Rodríguez:** Ya se presentó el plan y como bien comentábamos bueno, pues se tiene que comunicar, se tiene que abrazar y se tiene que de alguna manera permear entre la sociedad en ese sentido. Falta lo más importante y es donde de alguna manera entramos todos, que es básicamente el monitoreo y la evaluación, y lo que no se evalúa no funciona o deja de funcionar en ese sentido. Entonces podemos tener un bonito plan, podemos tener lo que sea, pero si no evaluamos periódicamente, entonces se pierde el sentido, se pierde el camino, la visión en este caso. Yo creo que es importante precisamente el darle esa constante monitoreo y constante evaluación a este plan y a los proyectos que se están proponiendo y que se van probablemente a enriquecer con su participación, entonces esto es bien importante por todos nosotros. Entonces en el seguimiento y en la evaluación constante de este PMD para el León del 2050, se va a establecer una página web, donde se van a subir los proyectos, donde se van a subir los indicadores, va a haber un sistema de indicadores donde todos nosotros nos vamos a poder meter completamente y vamos a empezar a medir precisamente todo. Si se está dando, no se está dando, qué se requiere para que se de y comentarlo precisamente en estas mesas o en cada mes que nos vayamos a reunir. Esto es dinámico, es lo padre. Va a ser mucho muy dinámico entonces bueno para que se pueda dar esta evaluación y podamos tener precisamente todos pues la consecución y el éxito en lo que nos vayamos proponiendo, entonces yo los invito, los invitamos a que una vez que subamos, les pasemos la información para que hagamos esa retroalimentación.

**Elvira Toba Mery:** Va a ser un monitoreo muy constante, va a ser de mucho valor, estos son los componentes que tiene el Plan Municipal de Desarrollo, nosotros lo que nos gustaría es votarlo y podamos seguir avanzando, si cada uno de los que estamos aquí le sumamos 25 años a nuestra edad, yo si quiero invitarlos a que confiemos en un programa en el que hemos trabajado el detalle, tenemos que trabajar el sistema de comunicación, el monitoreo, que nos va a requerir tener una mirada y un acercamiento al plan, o sea no se genera y se suelta, se genera y se va a acompañando para su concreción.

**Octavio Aguilar Salmerón:** ¿Cuál sería la diferencia para que el 2050 sí se de y no se repita lo de ahora? Lo hemos mencionado, hablamos de un involucramiento, de un rol que cada quien debe de jugar, si volteamos a ver la estrategia hablamos de ochocientos, quinientos, cuáles son los puntos estratégicos, quien es la sardina que dice que vamos para abajo, porque los elementos los tenemos, entiendo que el Consejo Rector tiene esa facultad para poder lograr dirigir todas estas acciones que debemos de cumplir con un rol de todos los sectores para que esto pueda crecer en red, porque el León es con una parte que deje de funcionar se empieza a desmembrar a colapsar entonces, cómo es que funcionamos o echamos a andar esta máquina que estamos todos emocionadísimos para echarla a andar pero tenemos que verificar que cumplamos nuestros roles, porque si uno no lo cumple empezamos mal. Entonces a mí me gustaría ver de estas 500 estrategias que tenemos

cuáles son precisamente las estratégicas que nos pueden detonar y convertirse en indicadores para que se haga una cadena de producción de todas estas identificaciones de problemas o de cuestiones que tenemos que atender. Entonces es esa parte, la responsabilidad, de los roles y que los llevemos a cabo y que tengamos esta identificación de prioridades para que se pueda. Sino la historia ya la conocemos.

**Elvira Toba Mery:** Buen punto, excelente, María Elena adelante.

**María Elena Pérez-Sandi Plascencia.** Estoy preocupada porque el ámbito que yo veo es un ámbito que hemos puesto, que hemos señalado y es algo que no se ve cómo se va a lograr y estoy de acuerdo en que tiene que haber esperanzas, tiene que ser algo que sea para metas, por supuesto que tiene que ser algo que no tengamos para lograr y llegar a. Se venden sueños, pero yo como realidad y eso me da muchísima tristeza el ver que podemos pensar el que tenemos nosotros 2 años y medio o más y no he visto los cómo. Entonces yo lo pongo sobre la mesa el decir, creo que es algo bueno, sí, creo que es algo bonito, creo que no existe el cómo. Hoy se pone por parte de este Consejo la parte de la medición, que es algo muy bueno, es algo positivo, pero todavía siento que nuestra realidad necesita más cómo, para llegar, porque estamos pensando en que cuando abrazas un sueño es porque mínimo lo tienes cerca, porque mínimo ya lo viste; ellos no lo ven, entonces tenemos que saber cómo ponerlo y desde la parte municipal, ese es el aterrizaje que no creo que este hecho en este plan tal cual, en el social y en lo de la seguridad yo no lo veo, que no está, yo sí lo pongo sobre la mesa que hay más cómo que no están.

**Luis Gerardo González García:** Me encanta lo que decimos. Si no nos vemos como que somos un todo o sea un coche no es un motor, no es unas llantas, no es un volante, un coche es un coche porque tiene todos los componentes arriba y se mueve porque todo funciona, si al coche le quitas el motor por muy buena suspensión y lo que tenga, no va a caminar. Igual nosotros, si tenemos un plan y todo no camina, no vamos a caminar. Si caminamos todos como dice Humberto, unos para un lado y otros para otro, no vamos a caminar. Luego entonces en algunos consejos en los que yo participo existen comisiones, en esas comisiones al que le toca la comisión deberá de responder porque se haga lo que le tocó, no es nada más ir a sacarse la foto y a firmar. Entonces si a mí me toca la comisión de comunicación, bueno entonces cómo vamos con la comisión, estás cumpliendo, palomita y que nosotros como Consejo vengamos realmente y que no se sienta aludido ni molestado el que tomó la posición en la Comisión. Mejor que renuncie o que la deje al otro que la quiera y que la hagamos posible. En una empresa de cualquiera de ustedes si la comisión de finanzas no está dando y nos llega una auditoría, pues entonces yo que le diría, si tú eres mi auditor, o funcionas o te vas porque yo no quiero ir a la cárcel. Así nosotros, si estamos en el IMPLAN y tomamos una responsabilidad, entonces les tengo una noticia. Si queremos estar en este Consejo, no vengamos a tomarnos fotos, vengamos a lo que nos toca a que se cumpla y hagamos brillar a León y hagamos brillar el proyecto. Hagamos cosas que sucedan, no vengamos a tomarnos fotos y no a salir con declaraciones en la prensa.

**María Elena Pérez-Sandi Plascencia:** Una réplica. No siempre es así. Me consta. Creo que estoy en una comisión en donde no se ha podido y de hecho ya no está ni siquiera la Comisión. Entonces no siempre es así, las ganas se tienen, el trabajo se hace. Nada más que hay un coche que nosotros somos el mono que va arrastrando.

**Alejandro Arenas Ferrer:** A mí me han tocado tres procesos de PMD y la carta está padrísima y la redacción y la retórica y tal, pero de esto a que lo llevemos a cabo hay un gran trecho. A mí me da esperanza que ya tenga un proyecto que tenga indicadores, me gusta el trabajo que hizo el doctor, está mucho más completo que otras veces, no alcancé a leer las 223 páginas que nos mandaron pero ahí está todo. Solo que yo creo que la estrategia ha sido insuficiente y yo comulgo con lo que dice Mariela y Gerardo. Y mi petición es, no les digo que mi voto a favor condicionado, pero en ese sentido regresemos a las comisiones del IMPLAN, el modelo León 450 fue muy bueno y el Consejo Rector, pero hemos diluido los esfuerzos con tanta gente Rafa, con tanta gente presidenta, que necesitamos regresar a nuestras comisiones del IMPLAN para adoptar todos los proyectos, como dice Luis Gerardo y entonces vamos imprimiéndolos en la Sala de Consejos. Estos son los proyectos que cada comisión tiene y hasta que los saquemos. No importa el presidente, no importa que cambie de color cada 3 años. León necesita eso, entonces regresemos por favor a las comisiones porque yo como Mariela pues sí estoy desesperado, como quiera yo ya me voy pero para los que se quedan, creo que tenemos buen trabajo, son comisiones que se quedaron en stand-by.

**Beatriz Emilia Ovando Araujo:** Bueno mi punto de aportación es un poquito a favor de todo el estudio técnico que se hizo. A mí me consta la calidad de los asesores. Yo era la primera escéptica porque soy especialista en planeación, por eso preguntaba y me quejaba en cuanto a algunas cosas en un principio. Cuando conocí la calidad de los asesores y el trabajo que se empezó a hacer, la verdad muy buenos, entonces los resultados que se están presentando hoy definitivamente son muy mejorables, pero yo lo único que quiero darles a todos es la tranquilidad de que atrás de este trabajo si hubo muchas horas, si hubo mucho pensamiento para saber hacia donde vamos. Mejor tener algo, como decía Alicia en el país de las maravillas. Si no sabes para donde quieres ir, pues la misma va para donde cae, entonces bueno pues desde ese punto de vista yo quiero hablar a favor de este Consejo, es cierto hay muchas cosas que se pueden mejorar sin embargo al día de hoy, sí me consta lo que hay atrás, si me consta el profesionalismo al que estamos llegando el día de hoy y lo único que hay que ser inteligentes como dices, a través de los índices del desempeño ir modificando porque cada año nos brinca algo nuevo. Ahorita estamos en una situación mundial de guerra que también nos impacta hay que mejorar o verificar algunos índices de desempeño y así va a salir cada 6 meses, cada año, y mientras el modelo tenga esa puerta de ir midiendo el índice de desempeño, creo que va a ir saliendo bien en favor de la ciudadanía. Es muy importante ese punto inspiracional, claro, eso me encanta porque si a mí me dicen donde quiero vivir, y más bien digo, me gusta ir de vacaciones, pero a mí me gusta vivir en Guanajuato. Entonces yo quiero seguir así, que mis hijos vivan en Guanajuato, que toda mi familia esté orgullosa, pero por lo pronto si quiero destacar todo el trabajo que hay atrás de esta iniciativa.

**Norma Patricia López Zúñiga:** Formé parte del Consejo del IMPLAN hace 9 años y de verdad es que reconozco y admiro mucho la labor que hacen los consejeros ciudadanos en cada consejo, pero específicamente en este, porque justo esta visión de querer tener otra realidad en León, sin embargo yo coincido con lo que dice María Elena, de repente nuestras realidades de todos los que estamos sentados aquí son bien diferentes a los que están allá afuera, yo quisiera saber cómo socializas con los asentamientos irregulares, como socializas con colonias que todavía no tienen servicios, cómo socializas con áreas que están más preocupados por qué van a comer el día de hoy, porque sus adolescentes están siendo arrastrados al tema del crimen organizado, porque no los salarios en León están bajísimos, cómo le hacemos para que en lugar de estar preocupados por eso, estén

esperanzados en un programa al 2050. Es pregunta, cómo se socializa, lo he platicado con varios de mis compañeros, incluso la metodología de cercanía del municipio como tal con la ciudadanía a través de los esquemas incluso de comités de colonos, de delegados rurales ya no funciona, ya estamos totalmente rebasados y siento que estas buenas intenciones de repente cae el que no hay como tal un puente en el que podamos llegar incluso desde la propia administración para que se apegue a estos planes, porque los procesos, las metodologías las formas de trabajo de las dependencias siguen siendo las mismas desde hace muchísimos años y de verdad lo digo con conocimiento de causa. Yo fui servidor público muchos años, y vuelvo ahora otra vez, con este cargo y pregunto cuáles son los procesos que llevan a cabo y de qué manera están incidiendo con la sociedad si seguimos trabajando exactamente igual, entonces, cómo lograr que estas acciones se lleven a cabo, cómo lograr que esas acciones si lleguen al puerto y que efectivamente esos sueños o esas esperanzas se puedan palpar, se puedan tocar. Entonces, creo que las intenciones y el tiempo que ustedes le dedican como ciudadanos, es totalmente magnífico, pero al final del día no son ustedes los que hacen la ejecución en los programas, son las dependencias, son los servidores públicos que de repente todavía no les queda claro para qué estamos aquí. Entonces yo si creo que dentro de las funciones del propio IMPLAN sí debe existir esta cohesión con la administración pública, pero incluso hasta con una facultad más arriba que es la exigencia, para que los programas se ejecuten de acuerdo a lo que estamos planeando, bueno yo veía el plan 2030 y ahorita por eso les se decir, hígole pues me voy más atrás, porque hubo cosas que tampoco se pudieron llevar a cabo, entonces yo si aquí pediría que fuéramos muy realistas que tocáramos muy bien donde estamos pisando porque si nuestras realidades son bien diferentes a lo que se vive ahí afuera y ver de qué forma entonces podemos ligar, insisto lo que se trabaja realmente desde el interior de la administración allá afuera donde justo queremos que confíen y crean y en este plan.

**Elvira Toba Mery:** Excelente intervención, muchas gracias.

**Guillermo Medina Plascencia:** Antes que nada, muchas gracias, conozco varios de aquí, otros no tanto, gracias por la invitación al Consejo, los he venido escuchando muy atentamente a todo lo que han expuesto sin embargo no he escuchado a nadie, vi el plan en breve, este plan 2050, y no veo el plan de contingencia. Voy a lo siguiente, de hecho me ha tocado vivir por experiencia, tuve un familiar que hizo incluso un libro 2020 en el 2005, y ese 2020 hablaba de un proyecto de Nación, estamos en el 2024 y si me preguntan que sucedió de esas buenas intenciones de ese libro pues buenas intenciones, lo que yo ahorita aquí en el 2050 y hago una referencia, generalmente, bueno a mí me gusta correr coches, eso es lo que yo hago por hobby y si les quiero participar que si corro 30 vueltas, ninguna vuelta la corro igual, ninguna, tienes que ir haciendo ajustes sobre lo que se está haciendo vuelta, tras vuelta. Cuando yo hablo del tema del 2050 y estamos ahorita platicando todo este tema y no veo el plan de contingencia, es precisamente algo de lo que dice Mariela, algo de lo que dice Lety, lo que comentó Octavio y lo que dice Humberto. Quiero que entendamos una cosa y la entendamos bien en este Consejo. Estamos viviendo un gobierno atípico federal. Al ser el 2050 se ocupan recursos, se ocupa tiempo, y sin querer nos van a poder modificar fuertemente un proyecto a 25 años. Entonces quiénes somos los que vamos a hacer los ajustes sobremanera, al momento y al tiempo, entonces que ahí yo sugerí el tema a lo mejor el punto de comisiones es, yo estaría a favor obviamente, me gusta la idea de lo que está planteando para León, pero tenemos que ser bien puntuales y yo soy como el abogado del diablo. Me gustan las realidades, me gusta lo claro, me gustan los sueños, pero me gusta estar pisando sobre lo firme y no por comodidad ni por conformismo, porque es nuestra realidad, de León pueden hablar ahorita que es una inseguridad

terrible, yo difiero con ello desde el punto estratégico básico, porque al final de cuentas todos aquí creemos que nadie vivimos con una psicosis de salir de equis restaurant a las 2 de la mañana con su señora y creen que te vayan a asaltar. Nadie tenemos psicosis todavía, ante le medio federal nos ha la han querido implementar, no va a haber dinero que alcance los próximos 6 años, esa es otra, no va a haber, entonces si no tenemos un plan de contingencia desde ahorita trazado por lo que se va a poder venir, y se va a venir se los garantizo, ese es el ajuste, aunque votemos por un plan concreto, tener en una medida y estatuto decir quiénes vamos a ser los encargados de hacer ese ajuste y como en la medida de que estemos aquí en este Consejo. Esta es una problemática y se va a implementar de esta manera, decía Luis Gerardo que necesitamos tener una educación de calidad comprometida desde los maestros, de los padres de familia, sí muy bien y qué pasa si el Gobierno Federal te dice cómo tienes que educar, qué pasa si viene con un lineamiento de esa manera, entonces el 2050 aunque es una muy muy loable planteamiento que eso es lo que se tiene que hacer, tenemos que tener el Plan de Contingencia de ajuste inmediato sobre lo que se tenga que venir, repito estamos viviendo un gobierno atípico y los próximos 6 años no van a hacer fáciles. Entonces yo me integro yo estoy aquí para abonar, para sumar en lo que yo pueda con mucho gusto y para trabajar de la mano con el Consejo y en todo lo que se pueda.

**Juan Carlos Moreno Rodríguez:** Es importante lo que comentas de los planes de contingencia y es importante que conozca cada comisión a qué se va a enfrentar y precisamente en esa sed también, complementar también con ese plan de contingencia y se va a ir modificando precisamente con esta evaluación constante que tengamos que hacer, porque el gobierno también va a ser muy dinámico, va a cambiar completamente.

**Guillermo Medina Plascencia:** Va a ser una revolución de 6 años atípica donde tenemos que tener una agilidad de ajuste nunca antes vista, porque estos planes quiero entender que se realizan sobre un esquema de un Gobierno neutral o progresivo de cierta manera, ahorita aquí es un big brother terrible las reglas cambian todos los días.

**Juan Carlos Moreno Rodríguez:** Y están cambiando constantemente y lo podemos ver en todo lo que está saliendo a través del Consejo de la Unión y de lo que está publicando en el Diario Oficial, entonces tiene que ser dinámico y también el Plan de Contingencia pues igualmente, tendrá que irse modificando de acuerdo a la administración tanto federal, estatal y municipal. Pero somos parte precisamente, somos parte de este plan y está en nosotros el que se realice o no se realice de la mejor manera.

**Elvira Toba Mery:** Me gustaría cederle la palabra a nuestro regidor Beto Moreno para dar pie a la votación.

**Hildeberto Moreno Faba:** Muchas gracias, primero que nada, quiero hacer un reconocimiento público, este plan, estas 223 hojitas que tenemos aquí se dicen muy fácil, pero es un trabajo muy arduo que ha hecho este Consejo desde el 2023 son más de 8,850 personas que fueron consultadas directamente para elaborar este Plan. Creo que es un hito porque se cumplen 30 años que tenemos un instituto de planeación y como ustedes pueden ver, puede parecer mucho pero realmente es muy poco para poder encaminar todas las políticas públicas que estamos encausando. Este plan, estos objetivos bien marcados que son 30 objetivos, estrategias, 275 acciones, es de manera práctica como lo vamos a ver. Escucho mucho el cómo, vamos viendo como se va desdoblado este Plan,

este plan va a ser nuestro marco de cómo visualizamos León, lógicamente no es el León de este Consejo, no es el León de esta administración, es el León de todos y todos lógicamente participamos en su construcción. Por eso me encantó que es una construcción en conjunto, esta es una construcción de León no nada más de un color, de una sintonía, es una construcción que tenemos que hacer de ciudad, por eso comparto que hacen falta cosas, hay que visualizarlas, pero dónde y cómo se van a aplicar, esto vamos a ser el primer municipio que aprueba su plan, de aprobarlo ustedes, de llevarlo a la comisión, de aprobarlo el Ayuntamiento, a nivel Gto. Vamos a ser el primer municipio a nivel Guanajuato que a la par de la planeación, vamos a tener también un programa y ahí viene el cómo. Porque el programa ahí viene de manera más práctica, más concisa, como vamos a bajar todo lo que visualizamos de la planeación. Y el tercer instrumento en el presupuesto. Ningún carro, así sea el Ferrari, el McLaren, avanza si no tiene gasolina. Ninguna planeación avanza si no hay gasolina, dónde está la gasolina en el presupuesto y este municipio es el único a nivel estatal que aprueba su presupuesto después de presentar su planeación. Creo que eso también es importantísimo porque nos va a justando los enfoques y un objetivo en común que aquí lo estamos viendo, pero créanme que esta administración ha hecho cambios históricos. Históricos, no sé cuantos asentamientos humanos se pudieron regular en el pasado, pero en esta administración llevamos 23. Solo en una administración. Los invito a que vengan a miércoles ciudadano, son más de 1,500 personas que se atienden de manera presencial, directa, quien nos ha acompañado a un Mi Barrio Habla los sábados, que también muchos de ustedes han ido, véanlo directamente, por eso, eso de que salir del escritorio de la oficina, lo hacemos. Estuvimos ahí directamente es la queja, la felicitación, la propuesta, la solicitud. Créame que esta administración ha roto los esquemas. Son 64 trámites que han actualizado y digitalizado. El que pongamos aquí la Inteligencia Artificial es un hito que debemos reconocer todos. Realmente estamos utilizando la tecnología. A través del un WhatsApp, los ciudadanos ya no tienen que venir aquí directamente. Cómo le abonamos a la educación, a la seguridad, a la pobreza, lo estamos haciendo. Actualmente el presupuesto de la administración más del 60% va a seguridad y el otro claro lo vemos directamente también en situaciones de pobreza, esta administración tiene contemplado cerca de 80 millones de pesos nuevos, tan solo para rezago educativo. 80 millones de pesos es mucho más de lo que tienen muchos municipios, no solo de Guanajuato, sino de México para inversión. Ahí vemos el cómo. Lo vamos bajando. Este instrumento de planeación es a largo plazo. Y si tiene cosas importantes de estrategias y objetivos, pero luego nos comentamos cómo nos quedamos y cómo salimos más allá de lo que planteamos en una mesa. Quiero hacer la invitación a Rafa y a Elvira si me permiten porque muchas de las cosas que se ven aquí en el IMPLAN, luego bajan a través de las comisiones del Ayuntamiento, luego se aprueban también directamente en la administración y luego bajamos a los programas. Ustedes lo han visto, que se tiene que ajustar, siempre se tiene que ajustar, ninguna vuelta es igual, pero créanme que esta planeación que se está dando en León es algo que nos motiva hacia adelante. La articulación de los consejos lleva una administración. Entonces el enfoque y el cambio créanme que estamos dando pasos interesantes, estamos avanzando, yo por eso quiero reconocerles todo el trabajo e invitarlos a que nos sumemos a esta planeación, porque es de la construcción de un mejor León. Juntos lo podemos hacer todos, impulsando, participando, proyectando, proponiendo, y yo soy un convencido, ningún gobierno, ninguna administración puede sola. ¿Qué necesitamos? La participación ciudadana y coincido con las instituciones, si no tenemos instituciones fuertes no tenemos nada, pero quien comprende las instituciones, los ciudadanos. Y para eso necesitamos ciudadanos fuertes como ustedes que estén activamente participando en esta administración, por eso mi reconocimiento para ustedes y la invitación es para seguir construyendo esta planeación.

**Elvira Toba Mery:** A continuación, si estamos de acuerdo votamos por la aprobación de este Plan Municipal de Desarrollo visión 2050 para su turno a la Comisión Edilicia, les pido si pueden levantar su mano quienes estén a favor.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por mayoría y una abstención de Mariela Pérez Sandi-Plascencia.

**Elvira Toba Mery:** Ahora sí empieza el verdadero trabajo porque esta aprobación es una brújula, es una declaración, pero teniendo esta brújula debemos trabajar en el despliegue, en el aterrizaje, en el monitoreo, en lo que necesitamos lograr. Continuando con el orden del día el tema del Programa de Gobierno 2024-2027 los citaremos después para abordarlo con mayor precisión. Pasamos a desahogar los 2 asuntos generales.

**Dessiré Ángel Rocha:** Tuve la oportunidad de revisar el informe trimestral. Les estoy haciendo algunas preguntas, pido que me las manden por WhatsApp, en 5 días máximo por favor, Entonces es resultado en los proyectos urbanos, eficiencia en la ejecución presupuestaria, avance en los programas estratégicos, diagnóstico en desarrollo sustentable, actualización del programa municipal, estudio para el desarrollo de la inteligencia artificial para la planeación. Cumplimiento de metas del Plan Gobierno 2021-2024, asignaciones de uso de suelo, monitoreo y control posterior a la asignación. Fichas de inteligencia. Todo lo que yo estoy hablando o hable solicito que esté en el acta. Cuando reciben conclusiones de un nuevo estudio o hay alguna reforma que impacta a los planteamientos regulatorios en uno o más temas, cómo integran este nuevo conocimiento a todos los instrumentos de planeación y normativos a lo que afecta, porque hay un montón de planes y no actualizan otros ordenamientos o solicitan que se puedan armonizar. ¿Hay procesos definidos? O como se garantiza que las recomendaciones de un estudio no se queden en el documento. En cuestión del tema del sistema integral para adultos mayores, igual hay diferentes temas, viabilidad y sostenibilidad financiera, estándares de calidad y monitoreo de resultados, inclusión de elementos tecnológicos para la eficiencia, cobertura y alcance del servicio, participación ciudadana en el diseño y evaluación ciudadana, adaptabilidad y evaluación de impacto del beneficio social. Y como lo solicite, para que quede en el acta levantado. En cuestión el análisis del Plan 2040, de la página 61 a la 66, requiero del Plan 2040 en donde se indica cómo indicadores para la evaluación del cumplimiento de los objetivos del PMD, nos puedan por favor presentar ya sea en siguiente comisión o por medios electrónicos, si es posible en el chat, en el chat, de todos estos objetivos, por ejemplo. Lograr el manejo sustentable del agua. Indicador sugerido, reducción del grado de presión sugerido, no lo logramos verdad. Todas están así entonces que nos puedan decir cómo lo midieron para poder empezar el 2050 aunque se haya hecho un diagnóstico ya se tenía aquí. Entonces son 38 indicadores que por favor necesito.

**Ma Esther Santos de Anda:** El IMPLAN tiene muchos estudios y algunos de aquí conocemos, pero también queda en la mesa. Hay diagnósticos muy interesantes, pero no permea la dependencia de que se trata y yo quisiera solicitar también si es posible que nos compartan los estudios que están en proceso, como un tablero de proyectos y a lo mejor saber los diagnósticos de algunos de esos estudios que se han realizado y que de alguna manera no tenemos, o no han tenido algún resultado. Esa información sería muy valiosa. Y por otro lado en la planeación me queda claro que ya está realizado el plan y todo el proceso que se llevó a cabo y por supuesto muchas felicidades. Yo he

tenido oportunidad de revisar el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo y hay muchos temas donde estamos disociados porque los gobiernos son diferentes. Habrá que encontrar los puntos de acuerdo y coincidencias para llevarlo a cabo porque si no vamos a hacer muchos esfuerzos o con recursos limitados. Y en otro sentido pues también hacer el comentario que en este espacio tan importante se reúnen representantes de la ciudadanía y del gobierno para colaborar en la planificación del desarrollo de nuestra comunidad. La participación ciudadana es clave para las decisiones que se toman y que reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de todos los habitantes. En este consejo estoy segura que cada voz cuenta tanto los representantes del gobierno como los ciudadanos tenemos la oportunidad de expresar ideas, compartir preocupaciones y trabajar en conjunto para construir un futuro mejor para todos. La participación ciudadana no es solo un derecho sino una responsabilidad de todos y cada uno comprometidos en el bien común. A través del diálogo, la escucha activa y la colaboración podemos lograr avances significativos en el desarrollo de nuestra comunidad. Es un privilegio para cada uno de nosotros contar con la participación, compromiso en este consejo de planeación para construir un ciudad más inclusiva, equitativa y sostenible para las generaciones presentes y futuras y quiero agradecer a todos y cada uno por formar parte de este proceso de planificación comunitaria, muchas gracias y bienvenidos a esta etapa, yo me integro por primera vez, he estado trabajando en diferentes trincheras con todo el compromiso.

**Elvira Toba Mery:** No habiendo más asuntos a tratar, damos por terminada esta sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia.

***Acuerdos del Consejo  
aprobados en la Sesión XXXVII Ordinaria.***

- I. Se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores. -----
- II. Se autoriza información financiera y aplicación del presupuesto del mes de septiembre 2024.-----
- III. Se aprueba el informe trimestral de actividades julio – septiembre 2024. -----
- IV. Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Visión 2050 para su turno a la Comisión Edilicia.-----

Elvira Toba Mery  
Presidenta del Consejo Directivo

Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Tesorero del Consejo Directivo

Hildeberto Moreno Faba  
Presidente de la Comisión de IMPLAN

Luis Gerardo González García  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Ma. Esther Santos de Anda  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

J. Ramón Hernández Hernández.  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Guillermo Medina Plascencia  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Norma Patricia López Zúñiga  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Dessiré Ángel Rocha  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
Consejera ciudadana

Octavio Humberto Aguilar Salmerón  
consejero ciudadano

Leticia Camino Muñoz  
Consejera ciudadana

José Antonio Morfín Villalpando  
consejero ciudadano

Humberto Ruiz Peláez  
Consejero ciudadano

Eduardo Gómez López  
Consejero ciudadano

Beatriz Emilia Ovando Araujo  
Consejera ciudadana

Alejandro Arenas Ferrer  
Consejero ciudadano

Eduardo Lozano Maldonado  
Consejero Ciudadano

José Ismael Plascencia González  
Consejero ciudadano

Rafael Pérez Fernández  
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XXXVII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y CONSTA DE 16 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE